

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Madrid, 7 de agosto de 2023

HECHO RELEVANTE

En relación a la SICAV: **VERTRA INVERSIONES SICAV, SA (nº 2318)**

**ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS
PARA LOS ACCIONISTAS DE VERTRA INVERSIONES SICAV, SA**

La Junta General de Accionistas de VERTRA INVERSIONES SICAV, SA celebrada el 30 de junio de 2023, ha acordado entregar a los accionistas de la sociedad acciones ordinarias totalmente liberadas y con cargo a reservas voluntarias con la finalidad de aumentar el capital social en circulación, en las siguientes condiciones:

- Los accionistas de la Sociedad que lo sean al término del día 30 de septiembre de 2023, recibirán acciones ordinarias, totalmente liberadas y libres de gastos en la proporción de 129 (CIENTO VEINTINUEVE) acciones ordinarias de 5 euros de valor nominal cada una por cada 533 (QUINIENTAS TREINTA Y TRES) acciones que posean, con cargo a reservas voluntarias y con la finalidad de aumentar el capital social en circulación.
- Las acciones que posean los accionistas en exceso de un múltiplo de 533 (QUINIENTAS TREINTA Y TRES) no darán derecho a la entrega de acciones, ni de ninguna retribución o derecho.
- El presente comunicado se hace público con suficiente antelación a la fecha señalada, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de 533 (QUINIENTAS TREINTA Y TRES) el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado el número de acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes.
- Los títulos ofertados son de carácter ordinario y están admitidos a Cotización Oficial en el BME MTF.

Atentamente,

María Pérez-Fontán Cattáneo
Secretario no Consejero del Consejo de Administración
VERTRA INVERSIONES SICAV, SA